COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ACTA Nº 02

ACTA DE REEVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 06/23 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA DISERINTE - PLURIANUAL" ID Nº 435.498.-

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en el Salón Auditorio del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 08:00 horas del día viernes 29 de diciembre de dos mil veintitrés, se reúne el comité de evaluación (C.E.), nombrados por la Orden Particular N° 167 de fecha 10 de octubre de 2023 del Comando Logístico y modificado por la Orden Especial Nº 253 y 254 ambos de fecha 29 de diciembre de 2023 del Comando Logístico; presidido por el **GRAL BRIG JORGE DIONICIO CANO VILLALBA** e integrado por los Señores Oficiales Superior, Subalternos y Sub Oficial nombrados a continuación, a los efectos de reevaluar las ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 06/23 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA DISERINTE - PLURIANUAL" ID Nº 435.498,** en especifico el Ítem Nº 32 Leche de entera líquido, convocada por el Comando Logístico - UOC N° 5.-

SECRETARIO: TTE INT ANI TAMARA MAIDANA ADORNO (CF N° 5).

MIEMBROS: CNEL DCEM SUNG HOON JANG (COMLOG)
TTE 1º INT DOROTEO RODRIGO CACERES MARECO (DISERINTE)
SO TRNP MARCOS FERREIRA ESQUIVEL (COMLOG)

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de reevaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 (Art. 55 al 68) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente se pone a vista y disposición de los miembros del Comité de Evaluación, las siguientes documentaciones:

- Informe de Evaluación (Acta Nº 1)
- Resolución de Adjudicación Nº 128 de fecha 23 de diciembre de 2023;
- Resolución DNCP Nº 4969/23 de fecha 21 de diciembre de 2023
- Escrito de la Protesta promovida por la empresa MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA; y
- Carpeta de la oferta original, presentado por los oferentes.-

ACOTACION:

En vista a la PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA CONTRA LA ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" PARA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA DISERINTE - PLURIANUAL CONVOCADA POR COMANDO LOGISTICO UOC 5 ID435498, este comité de evaluación procederá a reevaluar las ofertas presentadas por las empresas MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA y GRIMEX S.A.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas:

I.SEGUNDA ETAPA
ORDEN DE LAS OFERTAS, CUMPLIMIENTOS DE LAS EE.TT., CAPACIDAD FINANCIERA, TÉCNICA Y SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Se tendrá en cuenta lo establecido en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones a fin de evaluar las ofertas en la presente etapa.-

MARGEN DE PREFERENCIA

Con base en lo que dicta el Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones públicas", en su Art. 63. Método de Evaluación, reza cuanto sigue:
"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1……
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y ***habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda****.*
3……
4……
5……

Como así, lo que se halla establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en su apartado **Certificado de Producto y Empleo Nacional –CPS,** que reza cuanto sigue: "*A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.*

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.
a) Consorcios:
a.1. Provisión de Bienes
El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En caso de que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES COMITÉ DE EVALUACIÓN REPÚBLICA DEL PARAGUAY COMANDO LOGÍSTICO

encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo".

A la vez en el apartado **Margen de Preferencia Local - CPS** dicta cuanto sigue: *"Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento, se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja, pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera, una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.*
En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.
Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP".

Margen de Preferencia por Certificado de Producto y Empleo Nacional-CPS

Este Comité de Evaluación deja constancia que para el presente llamado varias empresas presentan los Certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional para varios items expedidas con anterioridad a la fecha y hora de la apertura de ofertas y por ende se procedera a realizar los calculos correspondientes a fin de aplicar el beneficio del Margen de Preferencia por CPEN.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES COMITÉ DE EVALUACIÓN REPÚBLICA DEL PARAGUAY COMANDO LOGÍSTICO

CALCULO DEL MARGEN DE PREFERENCIA POR CPEN

ITEM N° 32

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Orden de las Ofertas	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Aplicación Margen Preferencia por CPEN 40%
32	50131702-011	Leche de entera liquido	Litros	TETRAPAK	148.678	1º	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	LACTEOS LA FORTUNA	NACIONAL	5.970	N/A
						2º	GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL AGROPECUARIA	LACTOLANDA	PARAGUAY	6.327	N/A
						3º	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	LOS COLONOS	NACIONAL	6.440	N/A
						4º	EL CASTILLO S.A.	TREBOL	PARAGUAY	6.930	N/A
						5º	MARILIA INDUSTRIAL SRL	LOS COLONOS	PARAGUAY	7.470	N/A
						6º	TRANS CENTER S.R.L.	LOS COLONOS	PARAGUAY	7.490	N/A
						7º	GRIMEX S.A	LACTEOS LA FORTUNA	NACIONAL	6.900	9.660

En base al cuadro inserto anteriormente se constata que la empresa, MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA, GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL AGROPECUARIA, MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.), GRIMEX S.A., EL CASTILLO S.A., MARILIA INDUSTRIAL S.R.L. y TRANS CENTER S.R.L., presentan el Certificado del MIC para CPEN del bien ofertado por ende se aplicara el margen de preferencia al precio ofertado por la empresa GRIMEX S.A., quedando los resultados a la vista en el cuadro que antecede.-

Observacion: se procedio a aplicar el margen de preferencia para CPEN a la empresa GRIMEX S.A. ya que no presenta la autorizacion del fabricante de la marca ofertada.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

2. ORDEN DE LAS OFERTAS

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Orden de las Ofertas	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Aplicación Margen Preferencia por CPEN 40%
32	50131702-011	Leche de entera liquido	Litros	TETRAPAK	148.678	1º	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	LACTEOS LA FORTUNA	NACIONAL	5.970	N/A
						2º	GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL AGROPECUARIA	LACTOLANDA	PARAGUAY	6.327	N/A
						3º	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	LOS COLONOS	NACIONAL	6.440	N/A
						4º	EL CASTILLO S.A.	TREBOL	PARAGUAY	6.930	N/A
						5º	MARILIA INDUSTRIAL SRL	LOS COLONOS	PARAGUAY	7.470	N/A
						6º	TRANS CENTER S.R.L.	LOS COLONOS	PARAGUAY	7.490	N/A
						7º	GRIMEX S.A	LACTEOS LA FORTUNA	NACIONAL	6.900	9.660

3. Evaluación de las Especificaciones Técnicas, Documentos de Carácter Formal, Capacidad Técnica y Financiera de la primera mejor oferta en precio

1.1 Especificaciones Técnicas

- Se procederá a evaluar las ofertas del Item N° 32, en cuanto a las especificaciones técnicas en comparación con los documentos y las muestras presentadas.-
- El criterio que se tendrá en cuenta es la de Cumple / No Cumple.-

ACOTACIÓN:

Se procede a reevaluar la oferta de la empresa GRIMEX S.A., quedando sin variación lo plasmado en el Acta N° 1 del informe de evaluación de las demás ofertas presentadas para el presente ítem.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * COMITÉ DE EVALUACIÓN * COMANDO LOGÍSTICO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ITEM N° 32

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Orden de las Ofertas	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Aplicación Margen Preferencia por CPEN 40%
32	50131702-011	Leche de entera liquido	Litros	TETRAPAK	148.678	1º	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	LACTEOS LA FORTUNA	NACIONAL	5.970	N/A
						2º	GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL AGROPECUARIA	LACTOLANDA	PARAGUAY	6.327	N/A
						3º	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	LOS COLONOS	NACIONAL	6.440	N/A
						4º	EL CASTILLO S.A.	TREBOL	PARAGUAY	6.930	N/A
						5º	MARILIA INDUSTRIAL SRL	LOS COLONOS	PARAGUAY	7.470	N/A
						6º	TRANS CENTER S.R.L.	LOS COLONOS	PARAGUAY	7.490	N/A
						7º	GRIMEX S.A	LACTEOS LA FORTUNA	NACIONAL	6.900	9.660

En base al cuadro precedente se constata que la empresa MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498							MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cumple / No Cumple
32	50131702-011	Leche de entera liquido	En base a la Plantilla de la DNCP El producto se presentará en envase tetra brik de 1000 Ml. Aspecto: liquido - Color: blanco amarillento. - Olor: característico. - Sabor: agradable, exento de olores extraños (a rancio, quemado, crudo, solventes, etc.) Cotizar por litro. 1 - Presentación El producto se presentará en envase tetra brik de 200, 500 o 1000 cm3 o mL 2 - INGREDIENTES d) Ingredientes: I. Obligatorios - Leche entera de vaca. - El producto deberá contener además Hierro, Zinc y Vitamina C. - Las sales a ser utilizadas para el enriquecimiento deberán ajustarse a lo establecido en el CODEX CAC/GL 10-1979, enmendado 2009. II. Permitidos: No aplica III. No permitidos: No aplica 4 - Composición físico-química y nutricional La composición fisicoquímica y nutricional, deberá estar expresada por 100 mililitros, por producto terminado listo para el consumo, según lo detallado en la Tabla 1 y Tabla 2. Tabla 1: Composición fisicoquímica por100 mL de producto terminado listo para el consumo - Determinaciones - Límites de Aceptación - Materia Grasa % m/v: Min. 3,0 - Acidez (g ác. Láctico/100 ml): 0,14 a 0,18 - Densidad relativa a 15% C/15º C: Min. 1,028 - Estabilidad al etanol 68% (v/v): Estable - Extracto seco no graso % (m/m): Min. 8,2 - Descenso Crioscópico - ºH: Min. -0,530 Max. -0,550 - °C: Min. -0,512 Max. -0,535 -Tabla 2: Composición nutricional por 100 mL del producto terminado listo para el consumo - Nutriente - Proteínas % (m/m) Mínimo: 3,0 Máximo: -- - Hierro (mg/100 ml) Mínimo: 3,0 Máximo: 7 -Zinc (mg/100 ml): Mínimo: 2,6 Máximo: 3,5 -Vitamina C (mg/100 ml)-Mínimo: 16,0 Máximo: 20 5 - Especificaciones organolépticas del producto Aspecto: liquido - Color: blanco amarillento. - Olor: característico. - Sabor: agradable, exento de olores extraños (a rancio, quemado, crudo, solventes, etc.). 7 - ESPECIFICACIONES DEL ENVASE a) Especificaciones del envase individual. El envase individual primario deberá ser de tetra brik. b) Especificaciones del envase secundario - La caja contenedora del alimento debe ser de cartón corrugado o de otro material que no permita el deterioro del envase individual, con la parte superior e inferior lacradas, asegurando total inviolabilidad y protección de los alimentos en ella contenidos. La caja contenedora deberá ser resistente al apilamiento, según instrucciones del fabricante. 8 - RECEPCION DEL PRODUCTO Al momento de la recepción en los establecimientos no se aceptarán: - Productos que hayan alcanzado el 30% de su lapso de aptitud, conforme a su fecha de vencimiento declarada en el rótulo. - Productos cuyos envases se encuentren rotos, abombados, sucios o averiados.	Litros	TETRAPAK	LACTEOS LA FORTUNA	NACIONAL	Cumple

ACOTACION: Los documentos que se han tenido en cuenta para la evaluación del presente ítem son indispensables para la valoración de la oferta presentada en comparación con los requerimientos del PBC y las cuales se pasan a detallar en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA CUMPLE / NO CUMPLE / NO PRESENTA
EVALUAR DATOS DE LA LICITACIÓN	
Autorización del Fabricante Para Distribuidores de Productos Nacionales: Autorización del fabricante del producto nacional. Se deberá acompañar el Título y el Registro de Marca, expedido por la DINAPI	CUMPLE
Muestra del Item Ofertado.-	CUMPLE
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	
Registro de Establecimiento (RE) VIGENTE de la empresa Oferente, del elaborador, del importador o fraccionador de los productos y del distribuidor; de conformidad a lo establecido en la RESOLUCIÓN S. G. N° 213 del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social de fecha 16 de mayo de 2019 Por la cual se establece las condiciones y requisitos para la habilitación y otorgamiento del registro a establecimientos de alimentos, bebidas y aditivos, destinados al consumo humano, según corresponda. No se aceptaran registros en trámite.	CUMPLE
Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) VIGENTE	CUMPLE
Para oferentes de productos lácteos: conforme a la Ley N° 5264 que en su Art 6º expresa:	
Productos Lácteos (UAT, en polvo, vitaminada, deslactosada, fortificada y enriquecida) y derivados (yogurt, queso, dulce de leche), conforme los artículos 6 y 7 de la Ley 5264/14 De fomento de la cadena láctea, fortalecimiento de la producción Nacional y Promoción del Consumo de Productos Lácteos, deberán considerar que las mismas solo podrán ser de origen nacional.	CUMPLE

Para el Ítem N° 32, el primer precio más bajo es de la empresa MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron verificados y los resultados están en el cuadro que antecede, la muestra fue presentada en base a lo solicitado en las especificaciones técnicas, donde se corroboro los datos exigidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la primera mejor oferta evaluada.-

Al tratarse de un ítem de adjudicación por abastecimiento simultaneo se procederá a evaluar a las demás ofertas y en caso de que cumplan con los requerimientos del PBC se hará la consulta pertinente mediante nota si se adecuaría o no al precio de la primera mejor oferta evaluada con el precio más bajo.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES COMITÉ DE EVALUACIÓN COMANDO LOGÍSTICO REPÚBLICA DEL PARAGUAY

OFERTA DE LA EMPRESA GRIMEX S.A. PARA EL ITEM N° 32

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498						GRIMEX S.A		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cumple / No Cumple
32	50131702-011	Leche de entera liquido	En base a la Plantilla de la DNCP El producto se presentará en envase tetra brik de 1000 Ml. Aspecto: liquido - Color: blanco amarillento. - Olor: caracteristico. - Sabor: agradable, exento de olores extraños (a rancio, quemado, crudo, solventes, etc.) Cotizar por litro. 1 - Presentación El producto se presentará en envase tetra brik de 200, 500 o 1000 cm3 o mL 2 - INGREDIENTES d) Ingredientes: I. Obligatorios - Leche entera de vaca. - El producto deberá contener además Hierro, Zinc y Vitamina C. - Las sales a ser utilizadas para el enriquecimiento deberán ajustarse a lo establecido en el CODEX CAC/GL 10-1979, enmendado 2009. II. Permitidos: No aplica III. No permitidos: No aplica 4 - Composición físico-química y nutricional La composición fisicoquímica y nutricional, deberá estar expresada por 100 mililitros, por producto terminado listo para el consumo, según lo detallado en la Tabla 1 y Tabla 2. Tabla 1: Composición fisicoquímica por100 mL de producto terminado listo para el consumo - Determinaciones - Límites de Aceptación - Materia Grasa % m/v: Min. 3,0 - Acidez (g ac. Láctico/100 ml): 0,14 a 0,18 - Densidad relativa a 15% C/15º C: Min. 1,028 - Estabilidad al etanol 68% (v/v): Estable - Extracto seco no graso % (m/m): Min. 8,2 - Descenso Crioscópico - ºH: Min. -0,530 Max. -0,550 - °C: Min. -0,512 Max. -0,535 -Tabla 2: Composición nutricional por 100 mL del producto terminado listo para el consumo - Nutriente - Proteinas % (m/m) Mínimo: 3,0 Máximo: -- - Hierro (mg/100 ml) Mínimo: 3,0 Máximo: 7 -Zinc (mg/100 ml): Mínimo: 2,6 Máximo: 3,5 -Vitamina C (mg/100 ml):Mínimo: 16,0 Máximo: 20 5 - Especificaciones organolépticas del producto Aspecto: liquido - Color: blanco amarillento. - Olor: caracteristico. - Sabor: agradable, exento de olores extraños (a rancio, quemado, crudo, solventes, etc.). 7 - ESPECIFICACIONES DEL ENVASE a) Especificaciones del envase individual. El envase individual primario deberá ser de tetra brik. b) Especificaciones del envase secundario - La caja contenedora del alimento debe ser de cartón corrugado o de otro material que no permita el deterioro del envase individual, con la parte superior e inferior lacradas, asegurando total inviolabilidad y protección de los alimentos en ella contenidos. La caja contenedora deberá ser resistente al apilamiento, según instrucciones del fabricante. 8 - RECEPCION DEL PRODUCTO Al momento de la recepción en los establecimientos no se aceptarán: - Productos que hayan alcanzado el 30% de su lapso de aptitud, conforme a su fecha de vencimiento declarada en el rótulo. - Productos cuyos envases se encuentren rotos, abombados, sucios o averiados.	Litros	TETRAPAK	LACTEOS LA FORTUNA	NACIONAL	No Cumple

ACOTACION: Los documentos que se han tenido en cuenta para la evaluación del presente ítem son indispensables para la valoración de la oferta presentada en comparación con los requerimientos del PBC y las cuales se pasan a detallar en el siguiente cuadro:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DOCUMENTOS	GRIMEX S.A. CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA
EVALUAR DATOS DE LA LICITACIÓN	
Autorización del Fabricante / Para Distribuidores de Productos Nacionales:	NO CUMPLE
Autorización del fabricante del producto nacional.	
Se deberá acompañar el Título y el Registro de Marca, expedido por la DINAPI	CUMPLE
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	
Registro de Establecimiento (RE) VIGENTE de la empresa Oferente, del elaborador, del importador o fraccionador de los productos y del distribuidor; de conformidad a lo establecido en la RESOLUCIÓN S. G. N° 213 del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social de fecha 16 de mayo de 2019 Por la cual se establece las condiciones y requisitos para la habilitación y otorgamiento del registro a establecimientos de alimentos, bebidas y aditivos, destinados al consumo humano, según corresponda. No se aceptaran registros en trámite.	CUMPLE
Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) VIGENTE	CUMPLE
Para Oferentes del Ítem de Leche Entera Liquida: De conformidad a la Ley N° 5264 que en su Art 6º expresa: Los Productos Lácteos (UAT, en polvo, vitaminada, deslactosada, fortificada y enriquecida) y derivados (yogurt, queso, dulce de leche), conforme los artículos 6 y 7 de la Ley 5264/14 De fomento de la cadena láctea, fortalecimiento de la producción Nacional y Promoción del Consumo de Productos Lácteos, deberán considerar que las mismas solo podrán ser de origen nacional.	NO CUMPLE

Para el Ítem N° 32, se procedió a evaluar la oferta de la empresa GRIMEX S.A., en donde se solicito documentos a modo de evacuar la observación asentada en la protesta presentada por la empresa MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA, mediante nota S/Nº de fecha 28 de diciembre de 2023, por la cual se solicita los siguientes documentos:

1. Remitir documento que respalde que la empresa SUPER BOX S.A. este autorizado como distribuidor de la marca Lácteos La Fortuna en relación a la autorización presentada en el marco de la presente licitación y que se encuentra firmada por el Señor Gastón Tapia Gerente Abasto. **(NO PRESENTA / NO CUMPLE)**
2. Para Oferentes del Ítem de Leche Entera Liquida: De conformidad a la Ley N° 5264 que en su Art 6º expresa: Los Productos Lácteos (UAT, en polvo, vitaminada, deslactosada, fortificada y enriquecida) y derivados (yogurt, queso, dulce de leche), conforme los artículos 6 y 7 de la Ley 5264/14 De fomento de la cadena láctea, fortalecimiento de la producción Nacional y Promoción del Consumo de Productos Lácteos, deberán considerar que las mismas solo podrán ser de origen nacional. **(NO PRESENTA / NO CUMPLE)**

Por todo lo anteriormente expuesto este Comité de Evaluación procede a **RECHAZAR** la oferta de la empresa **GRIMEX S.A.,** para el Ítem N° 32, tal como se halla establecido en el Decreto N° 2992/2019 que Reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas en su **Art. 60.- Conformidad de la oferta con el Pliego de bases y condiciones**, que reza como sigue:
"La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de bases y condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.
Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones que:
a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en el Pliego de bases y condiciones; o
b) Limite, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o
c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.
Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta".-

Como así en el **Art. 63.- Método de Evaluación** en su **Inc. a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único**, preferentemente:
1……..
2……..
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente..-

DISTRIBUCION DEL ITEM N° 32

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498													
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Orden de las Ofertas	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total
32	50131702-011	Leche de entera liquido	Litros	TETRAPAK	148.678	100%	148.678	1º	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	LACTEOS LA FORTUNA	NACIONAL	5.970	887.607.660

EMPRESAS OFERENTES QUE HAN CUMPLIDO CON LO SOLICITADO EN EL PBC EN CUANTO A LAS EETT Y LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, QUE PASAN A LA SIGUIENTE FASE:

EMPRESAS	ITEMS
TAPE PYTA S.A.	1(40%)-2(25%)-3(45%)-4(45%)
SAMAL S.R.L.	1(35%)-2(40%)-3(55%)-4(55%)-6(25%)-10(25%)-11(25%)
GRIMEX S.A.	1(25%)-2(35%)-5(25%)-6(35%)-11(35%)-17(25%)-31(35%)
EL CASTILLO S.A.	5(40%)-6(40%)-8-12(35%)-13(35%)-14(35%)-30-31(40%)
EL PROGRESO S.A.	5(35%)
COMVENCE S.A.	7(40%)-11(40%)-17(40%)-19
MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	7(35%)-10(40%)-32(100%)
TRANS CENTER S.R.L.	7(25%)-12(40%)-13(40%)-14(40%)-20-23-24-25-26
MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	9-16
MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	10(35%)-12(25%)-13(25%)-21-22-27-29-31(25%)-33-35-36
BELTROM S.A.	14(25%)-17(35%)
SANTIAGO JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ	15(100%)
PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I.	18
MAXIMUM SUPPLY S.A.	28
UNPAR S.A.	34

Por todo lo anteriormente expuesto, se constata que la siguiente empresa cumple con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones para el Ítem Nº 32, por lo que se deja constancia de cuanto sigue: Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de carácter formal se constata que la empresa: **MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA, cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones para el Ítem Nº 32,** ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, por ende es apto para que sea analizado en la siguiente fase.

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Formal que se mencionan al principio, la capacidad técnica requerida en concordancia con los documentos presentados para el Item N° 32, se constata que la Firma: **MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA,** cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter formal ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 y es apto para ser analizado en la siguiente etapa.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se da por concluida la Evaluación en su Segunda Etapa – Evaluación de las Ofertas, Agrupadas en Orden Numérico de Menor a Mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los Márgenes de Preferencia, cuando correspondan, analizando el suministro de documentos de carácter formal en cuanto a la Capacidad Técnica, Capacidad Financiera y la Experiencia de los Oferentes, siendo las 17:00 horas del día viernes 29 de diciembre de 2023 y acordándose una próxima reunión para el día martes 02 de enero de 2024 a las 08:00 hs, a fin de realizar la conclusión y adjudicación del presente llamado de reevaluación.-

I. TERCERA ETAPA

CONCLUSIÓN DE LA REEVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL ITEM Nº 32.-

SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU TERCERA ETAPA.

1. CONCLUSIÓN

La tarea de reevaluación de ofertas se inició a las 08:00 horas del día viernes 29 de diciembre de 2023 y fue efectuada por el Comité de Evaluación, mencionado al inicio del acta de evaluación, hasta las 15:00 horas del día martes 02 de enero de 2024.-

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a su Decreto Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjeron casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De ésta manera la independencia de criterios de los mismos no fueron afectados. En ese ambiente de trabajo, se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el **Art. 63.- "Método de evaluación"** del Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley Nº 2051/03, "De Contrataciones Públicas" y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

2. RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley Nº 2051/03, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, éste Comité de Evaluación recomienda, cuanto sigue:

2.1 ADJUDICAR: por la presente se recomienda la adjudicación de la presente **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 06/23 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA DISERINTE - PLURIANUAL" ID Nº 435.498**, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE PRECIOS A ADJUDICAR - TOTAL DEL PRESENTE LLAMADO:

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	50112001-024	Carne Vacuna en Res - Capital	Kilogramos	UNIDAD	365.157	40%	146.063	TAPE PYTA SA	TAPE PYTA	PARAGUAY	28.000	4.089.764.000
2	50112001-024	Carne Vacuna en Res - Interior	Kilogramos	UNIDAD	90.700	25%	22.675	TAPE PYTA SA	TAPE PYTA	PARAGUAY	30.990	702.698.250
3	50112002-001	Carne de Cerdo en Res- Capital	Kilogramos	UNIDAD	73.000	45%	32.850	TAPE PYTA SA	TAPE PYTA	PARAGUAY	25.500	837.675.000
4	50112002-001	Carne de Cerdo en Res - Interior	Kilogramos	UNIDAD	40.000	45%	18.000	TAPE PYTA SA	TAPE PYTA	PARAGUAY	26.000	468.000.000
TOTAL ADJUDICACION TAPE PYTA S.A.												6.098.137.250

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	50112001-024	Carne Vacuna en Res - Capital	Kilogramos	UNIDAD	365.157	35%	127.805	SAMAL S.R.L	SAMAL	PARAGUAY	28.000	3.578.540.000
2	50112001-024	Carne Vacuna en Res - Interior	Kilogramos	UNIDAD	90.700	40%	36.280	SAMAL S.R.L	SAMAL	PARAGUAY	30.990	1.124.317.200
3	50112002-001	Carne de Cerdo en Res- Capital	Kilogramos	UNIDAD	73.000	55%	40.150	SAMAL S.R.L	SAMAL	PARAGUAY	25.500	1.023.825.000
4	50112002-001	Carne de Cerdo en Res - Interior	Kilogramos	UNIDAD	40.000	55%	22.000	SAMAL S.R.L	SAMAL	PARAGUAY	26.000	572.000.000
6	50111510-004	Pollo entero - Interior	Kilogramos	BOLSA	69.015	25%	17.254	SAMAL S.R.L	PECHUGON	PARAGUAY	11.040	190.484.160
10	50171551-002	Sal gruesa	Kilogramos	BOLSA	42.480	25%	10.620	SAMAL S.R.L	UNISAL	PARAGUAY	1.670	17.735.400
11	50171549-001	Yerba mate	Kilogramos	BOLSA	23.649	25%	5.912	SAMAL S.R.L	CAMPO VERDE	PARAGUAY	6.800	40.201.600
TOTAL ADJUDICACION SAMAL S.R.L.												**6.547.103.360**

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	50112001-024	Carne Vacuna en Res - Capital	Kilogramos	UNIDAD	365.157	25%	91.289	GRIMEX S.A	SO´O POTY	NACIONAL	28.000	2.556.092.000
2	50112001-024	Carne Vacuna en Res - Interior	Kilogramos	UNIDAD	90.700	35%	31.745	GRIMEX S.A	SO´O POTY	NACIONAL	30.990	983.777.550
5	50111510-004	Pollo entero - Capital	Kilogramos	BOLSA	195.003	25%	48.751	GRIMEX S.A	PECHUGON	NACIONAL	10.670	520.173.170
6	50111510-004	Pollo entero - Interior	Kilogramos	BOLSA	69.015	35%	24.155	GRIMEX S.A	PECHUGON	NACIONAL	11.040	266.671.200
11	50171549-001	Yerba mate	Kilogramos	BOLSA	23.649	35%	8.277	GRIMEX S.A	MBURUCUYA	NACIONAL	6.800	56.283.600
[illegible]	50161509-002	Azucar blanca	Kilogramos	BOLSA	174.738	25%	43.685	GRIMEX S.A	DELICE	NACIONAL	6.100	266.478.500
31	50131606-002	Huevo de gallina	Unidad	UNIDAD	138.062	35%	48.322	GRIMEX S.A	HUEVO SAN CARLOS	NACIONAL	800	38.657.600
TOTAL ADJUDICACION GRIMEX S.A.												**4.688.133.620**

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
5	50111510-004	Pollo entero - Capital	Kilogramos	BOLSA	195.003	40%	78.001	EL CASTILLO S.A.	PECHUGON	PARAGUAY	10.670	832.270.670
6	50111510-004	Pollo entero - Interior	Kilogramos	BOLSA	69.015	40%	27.606	EL CASTILLO S.A.	PECHUGON	PARAGUAY	11.040	304.770.240
8	50221102-004	Harina de trigo 0000	Kilogramos	BOLSA	2.000	N/A	N/A	EL CASTILLO S.A.	COMPAL	PARAGUAY	4.950	9.900.000
12	50192902-001	Fideo Tallarin	Kilogramos	PAQUETE	30.200	35%	10.570	EL CASTILLO S.A.	CAMPO 9	PARAGUAY	5.760	60.883.200
13	50192902-001	Fideo Espagueti	Kilogramos	PAQUETE	38.000	35%	13.300	EL CASTILLO S.A.	CAMPO 9	PARAGUAY	5.760	76.608.000
14	50192902-001	Fideo Cortadito	Kilogramos	PAQUETE	38.000	35%	13.300	EL CASTILLO S.A.	CAMPO 9	PARAGUAY	5.760	76.608.000
30	50131702-016	Margarina vegetal	Unidad	POTE	10.620	N/A	N/A	EL CASTILLO S.A.	SOYA	BRASIL	7.900	83.898.000
31	50131606-002	Huevo de gallina	Unidad	UNIDAD	138.062	40%	55.224	EL CASTILLO S.A.	YEMITA	PARAGUAY	800	44.179.200
TOTAL ADJUDICACION EL CASTILLO S.A.												**1.489.117.310**

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
5	50111510-004	Pollo entero - Capital	Kilogramos	BOLSA	195.003	35%	68.251	EL PROGRESO S.A	PECHUGON	NACIONAL	10.670	728.238.170
TOTAL ADJUDICACION EL PROGRESO S.A.												**728.238.170**

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES COMITÉ DE EVALUACIÓN COMANDO LOGÍSTICO REPÚBLICA DEL PARAGUAY

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
7	50221102-004	Harina de trigo 000	Kilogramos	BOLSA	637.200	40%	254.880	COMVENCE S.A.	MOLIPAR	NACIONAL	3.940	1.004.227.200
11	50171549-001	Yerba mate	Kilogramos	BOLSA	23.649	40%	9.460	COMVENCE S.A.	MBURUCUYA	NACIONAL	6.800	64.328.000
17	50161509-002	Azucar blanca	Kilogramos	BOLSA	174.738	40%	69.895	COMVENCE S.A.	DELICE	NACIONAL	6.100	426.359.500
19	50201706-003	Cafe Molido	Unidad	PAQUETE	5.310	N/A	N/A	COMVENCE S.A.	3 CORACOES	BRASIL	27.500	146.025.000
TOTAL ADJUDICACION COMVENCE S.A.												1.640.939.700

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
7	50221102-004	Harina de trigo 000	Kilogramos	BOLSA	637.200	35%	223.020	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	MOLIPAR	NACIONAL	3.940	878.698.800
10	50171551-002	Sal gruesa	Kilogramos	BOLSA	42.480	40%	16.992	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	UNISAL	NACIONAL	1.670	28.376.640
32	50131702-011	Leche de entera liquido	Litros	TETRAPAK	148.678	100%	148.678	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	LACTEOS LA FORTUNA	NACIONAL	5.970	887.607.660
TOTAL ADJUDICACION MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA												1.794.683.100

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
7	50221102-004	Harina de trigo 000	Kilogramos	BOLSA	637.200	25%	159.300	TRANS CENTER S.R.L.	COLONIAL	PARAGUAY	3.940	627.642.000
12	50192902-001	Fideo Tallarin	Kilogramos	PAQUETE	30.200	40%	12.080	TRANS CENTER S.R.L.	CAMPO 9	PARAGUAY	5.760	69.580.800
13	50192902-001	Fideo Espagueti	Kilogramos	PAQUETE	38.000	40%	15.200	TRANS CENTER S.R.L.	CAMPO 9	PARAGUAY	5.760	87.552.000
14	50192902-001	Fideo Cortadito	Kilogramos	PAQUETE	38.000	40%	15.200	TRANS CENTER S.R.L.	CAMPO 9	PARAGUAY	5.760	87.552.000
20	50181709-001	Levadura	Unidad	PAQUETE	7.549	N/A	N/A	TRANS CENTER S.R.L.	LEVUFERM	PARAGUAY	5.280	39.858.720
23	50101716-009	Fruta abrillantada	Kilogramos	PAQUETE	200	N/A	N/A	TRANS CENTER S.R.L.	LA SUIZA	PARAGUAY	16.210	3.242.000
24	50101716-002	Uva pasa	Kilogramos	PAQUETE	200	N/A	N/A	TRANS CENTER S.R.L.	LEFRUT	PARAGUAY	25.940	5.188.000
25	50101716-007	Nuez	Kilogramos	PAQUETE	100	N/A	N/A	TRANS CENTER S.R.L.	LA SUIZA	PARAGUAY	129.300	12.930.000
26	50101716-001	Almendra	Kilogramos	PAQUETE	100	N/A	N/A	TRANS CENTER S.R.L.	LA SUIZA	PARAGUAY	129.350	12.935.000
TOTAL ADJUDICACION TRANS CENTER S.R.L.												946.480.520

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
9	50221101-011	Poroto San Francisco	Kilogramos	PAQUETE	9.912	N/A	N/A	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	NUTRINAVI	NACIONAL	13.400	132.820.800
16	50221101-004	Locro	Kilogramos	PAQUETE	2.832	N/A	N/A	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	NUTRINAVI	NACIONAL	8.940	25.318.080
TOTAL ADJUDICACION MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ												158.138.880

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES COMITÉ DE EVALUACIÓN COMANDO LOGÍSTICO REPÚBLICA DEL PARAGUAY

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
10	50171551-002	Sal gruesa	Kilogramos	BOLSA	42.480	35%	14.868	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	UNISAL	NACIONAL	1.670	24.829.560
12	50192902-001	Fideo Tallarin	Kilogramos	PAQUETE	30.200	25%	7.550	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	CAMPO 9	NACIONAL	5.760	43.488.000
13	50192902-001	Fideo Espagueti	Kilogramos	PAQUETE	38.000	25%	9.500	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	CAMPO 9	NACIONAL	5.760	54.720.000
21	51212011-002	Anis comun	Kilogramos	BOLSA	3.830	N/A	N/A	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	DIPAK	SINGAPUR	59.990	229.761.700
22	50131702-009	Manteca vegetal	Kilogramos	CAJA	14.100	N/A	N/A	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	OK	NACIONAL	15.990	225.459.000
27	50171550-008	Extracto de tomate	Unidad	TETRAPAK	31.859	N/A	N/A	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	BAGGIO	ARGENTINA	5.400	172.038.600
29	50101634-008	Naranja	Unidad	BOLSA	141.599	N/A	N/A	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	AGROVILL	NACIONAL	590	83.543.410
31	50131606-002	Huevo de gallina	Unidad	UNIDAD	138.062	25%	34.516	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	NUTRI HUEVO	NACIONAL	800	27.612.800
33	50101538-003	Ajo	Unidad	BOLSA	31.862	N/A	N/A	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	AGROVILL	NACIONAL	1.490	47.474.380
35	50161511-002	Dulce de mani	Unidad	PAQUETE	247.804	N/A	N/A	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	3 HERMANAS	NACIONAL	820	203.199.280
36	50152401-003	Mermelada de guayaba	Kilogramos	POTE	10.620	N/A	N/A	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	3 HERMANAS	NACIONAL	9.870	104.819.400
TOTAL ADJUDICACION MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)												1.216.946.130

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
14	50192902-001	Fideo Cortadito	Kilogramos	PAQUETE	38.000	25%	9.500	BELTROM SA	CAMPO 9	PARAGUAY	5.760	54.720.000
17	50161509-002	Azúcar blanca	Kilogramos	BOLSA	174.738	35%	61.158	BELTROM SA	BELTROM	PARAGUAY	6.100	373.063.800
TOTAL ADJUDICACION BELTROM SA												427.783.800

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
15	50221101-001	Arroz	Kilogramos	BOLSA	106.199	100%	106.199	SANTIAGO JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ	DON SANTI	PARAGUAYA	4.440	471.523.560
TOTAL ADJUDICACION SANTIAGO JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ												471.523.560

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
18	12181602-002	Aceite de soja	Litros	TAMBOR	90.004	N/A	N/A	PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I	LOS ABUELOS	NACIONAL	7.990	719.131.960
TOTAL ADJUDICACION PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I												719.131.960

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES · COMITÉ DE EVALUACIÓN · COMANDO LOGÍSTICO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

COMANDO LOGÍSTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
28	50101634-002	Banana	Unidad	CAJA	141.619	N/A	N/A	MAXIMUM SUPPLY S.A.	MAXIMUM SUPPLY	PARAGUAY	455	64.436.645
TOTAL ADJUDICACION MAXIMUM SUPPLY S.A.												64.436.645

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
34	50202306-001	Jugo Elaborado en Polvo	Unidad	SOBRE	34.110	N/A	N/A	UNPAR S.A.	DENNY'S	PARAGUAY	7.500	255.825.000
TOTAL ADJUDICACION UNPAR S.A.												255.825.000

Total Adjudicación del presente proceso	27.246.619.005

CUADRO DE PRECIOS A ADJUDICAR POR EJERCICIO FISCAL 2023 - 2024:

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498													
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Cantidad Ejercicio Fiscal 2023	Cantidad Ejercicio Fiscal 2024	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio Total Adjudicado Ejercicio Fiscal 2023	Precio Total Adjudicado Ejercicio Fiscal 2024	Precio Total Adjudicacion del presente proceso
1	Carne Vacuna en Res - Capital	365.157	35%	127.805	8.234	119.571	SAMAL S.R.L	SAMAL	PARAGUAY	28.000	230.552.000	3.347.988.000	3.578.540.000
TOTAL ADJUDICACION SAMAL S.R.L.													3.578.540.000

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498													
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Cantidad Ejercicio Fiscal 2023	Cantidad Ejercicio Fiscal 2024	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total Adjudicado Ejercicio Fiscal 2023	Precio Total Adjudicado Ejercicio Fiscal 2024	Precio Total Adjudicacion del presente proceso
5	Pollo entero - Capital	195.003	40%	78.001	3.507	74.494	EL CASTILLO S.A.	PECHUGON	PARAGUAY	10.670	37.419.690	794.850.980	832.270.670
TOTAL ADJUDICACION EL CASTILLO S.A.													832.270.670

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498													
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Cantidad Ejercicio Fiscal 2023	Cantidad Ejercicio Fiscal 2024	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total Adjudicado Ejercicio Fiscal 2023	Precio Total Adjudicado Ejercicio Fiscal 2024	Precio Total Adjudicacion del presente proceso
9	Poroto San Francisco	9.912	N/A	N/A	900	9.012	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	NUTRINAVI	NACIONAL	13.400	12.060.000	120.760.800	132.820.800
16	Locro	2.832	N/A	N/A	301	2.531	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	NUTRINAVI	NACIONAL	8.940	2.690.940	22.627.140	25.318.080
TOTAL ADJUDICACION MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ													158.138.880

Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE - PLURIANUAL con ID: 435498													
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	% Abast. Simultaneo	Distribucion Cantidad Abast. Simultaneo	Cantidad Ejercicio Fiscal 2023	Cantidad Ejercicio Fiscal 2024	Empresas	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total Adjudicado Ejercicio Fiscal 2023	Precio Total Adjudicado Ejercicio Fiscal 2024	Precio Total Adjudicacion del presente proceso
21	Anís común	3.830	N/A	N/A	288	3.542	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	DIPAK	SINGAPUR	59.990	17.277.120	212.484.580	229.761.700
TOTAL ADJUDICACION MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)													229.761.700

Total Adjudicación del presente proceso Ítems Nº 1 – 5 – 9 – 16 – 21	299.999.750	4.498.711.500	4.798.711.250

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * COMITÉ DE EVALUACIÓN * COMANDO LOGÍSTICO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Por cumplir las ofertas con las condiciones legales, financieras y técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demostrar la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y por constituir los precios ofertados razonables conforme a los precios vigentes en el mercado del rubro y más convenientes para la Institución.

La Recomendación de Adjudicación final es para las siguientes empresas:

EMPRESAS	RUC	ITEMS	MONTO ADJUDICADO
TAPE PYTA S.A.	80025318-3	1(40%)-2(25%)-3(45%)-4(45%)	6.098.137.250
SAMAL S.R.L.	80044730-1	1(35%)-2(40%)-3(55%)-4(55%)-6(25%)-10(25%)-11(25%)	6.547.103.360
GRIMEX S.A.	**80008378-4**	**1(25%)-2(35%)-5(25%)-6(35%)-11(35%)-17(25%)-31(35%)**	**4.688.133.620**
EL CASTILLO S.A.	80015104-6	5(40%)-6(40%)-8-12(35%)-13(35%)-14(35%)-30-31(40%)	1.489.117.310
EL PROGRESO S.A.	80012610-6	5(35%)	728.238.170
COMVENCE S.A.	80028982-0	7(40%)-11(40%)-17(40%)-19	1.640.939.700
MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	**4554737-8**	**7(35%)-10(40%)-32(100%)**	**1.794.683.100**
TRANS CENTER S.R.L.	80016777-5	7(25%)-12(40%)-13(40%)-14(40%)-20-23-24-25-26	946.480.520
MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	814961-5	9-16	158.138.880
MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	80024014-6	10(35%)-12(25%)-13(25%)-21-22-27-29-31(25%)-33-35-36	1.216.946.130
BELTROM S.A.	80044691-7	14(25%)-17(35%)	427.783.800
SANTIAGO JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ	3177389-3	15(100%)	471.523.560
PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I.	80026295-6	18	719.131.960
MAXIMUM SUPPLY S.A.	80083314-7	28	64.436.645
UNPAR S.A.	80036824-0	34	255.825.000
TOTAL ADJUDICADO EN GUARANIES DEL PRESENTE LLAMADO			**27.246.619.005**

Monto Total adjudicado en Gs 27.246.619.005 (Guaranies veintisiete mil doscientos cuarenta y seis millones seiscientos diecinueve mil cinco).-

DISTRIBUCIÓN POR OBJETO DEL GASTO UNIDAD RESPONSABLE

SGG 310 – PRODUCTOS ALIMENTICIOS				
OG 311 – ALIMENTOS PARA PERSONAS				
AÑO	**OG**	**UNIDAD RESPONSABLE**	**ITEMS**	**MONTO ADJUDICADO EN GS**
2023	**311**	**DISERINTE**	**1 – 5 – 9 – 16 – 21**	299.999.750
2024	**311**	**DISERINTE**	**1 AL 36**	26.946.619.255
TOTAL ADJUDICADO EN GUARANIES DEL PRESENTE LLAMADO				**27.246.619.005**

Se da por concluido el informe de reevaluación de las ofertas presentadas para la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 06/23 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA DISERINTE - PLURIANUAL" ID Nº 435.498,** del Item Nº 32, siendo las 15:00 horas del día martes 02 de enero de 2024.-

ANI TAMARA MAIDANA ADORNO
TTE INT – ANÁLISIS TÉCNICO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SO TRNP. – ANÁLISIS TÉCNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

SUNG HOON JANG
CNEL DCEM – ANÁLISIS TÉCNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

DOROTEO RODRIGO CACERES MARECO
TTE 1º INT. – ANÁLISIS TÉCNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO LOGÍSTICO

GRAL. BRIG JORGE DIONICIO CANO VILLALBA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN